

**JENNY CASTRO SANCHEZ**  
**Contador Público Autorizado**

Guayaquil - Ecuador

**INFORME DEL COMISARIO AÑO 2009**

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Ciudad.-

1. He revisado el Balance General de la compañía **AGUA, GAS Y ACEITE VEDOBLEBOG S.A.**, al 31 de Diciembre del 2009; así como su respectivo Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha.

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad consiste en emitir un informe sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión de los mismos.

2. La revisión la efectué mediante prueba de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros y mediante uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuesto en el Artículo # 279 de la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión, realicé pruebas en relación a:

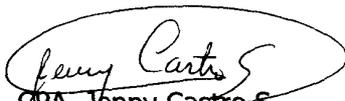
**2.1.** El cumplimiento por parte de los Administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.

En lo que respecta a los controles contables verifiqué los métodos y procedimientos establecidos para salvaguardar los activos así como la veracidad del registro financiero; la verificación de los controles contables entre otros aspectos incluyó:

En lo concerniente a controles administrativos examiné métodos y procedimientos que se relacionan principalmente con la eficiencia de las operaciones y el cumplimiento a las políticas gerenciales.

**2.3.** Que los Estados Financieros son confiables y que han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo establece la Resolución SC-99-1-3-3-007 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Registro Oficial No. 270 de Septiembre de 1999, que modificó las Resoluciones No. SC-90-1-5-3-009 y SC-91-1-5-3-009 publicada en los Registros Oficiales No. 510 de Agosto de 1990 y 751 de Agosto de 1991, respectivamente.

Atentamente,

  
CPA. Jenny Castro S.  
Reg. No. 8.262





AGUA, GAS Y ACEITE VEDOBLEBOG S.A.  
**V.W.O.G. S.A.**

GUAYAQUIL, 10 DE JUNIO DEL 2010

SEÑORES.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
EXP: 76871  
CIUDAD

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE TENGO A BIEN COMUNICARLES QUE LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA AGUA, GAS Y ACEITE VEDOBLEBOG S.A A LA PRESENTE FECHA ES LA SIGUIENTE:

LCDA. LIDIA GARCIA RODRIGUEZ GERENTE GENERAL CON C.I. 0907420442.

SIN OTRO PARTICULAR ME DESPIDO DE USTEDES AGRADECIENDOLE DE ANTEMANO POR SU VALIOSA AYUDA.

ATENTAMENTE,

~~Agua Gas y Aceite Vedoblebog S.A.~~  
~~V.W.O.G. S.A.~~

LCDA. LIDIA GARCIA R.  
GERENTE GENERAL



V.W.O.G. S.A.